

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33535**Nombre:** Trabajo Social y Cooperación Internacional al Desarrollo**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 4,5**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultat de Ciències Socials	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1311 - Grado en Trabajo Social	Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo	OPTATIVA

COORDINACIÓN

ROYO RUIZ ISABEL

RESUMEN

La asignatura optativa Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo forma parte del Itinerario optativo/Mención de Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social.

La asignatura está dedicada a la formación, desde una orientación metodológica centrada en la lectura y responsabilidad de las y los estudiantes, en los contenidos teórico-prácticos necesarios para comprender los fenómenos que caracterizan la sociedad internacional actual y la cooperación internacional, vinculados a nuestra actividad profesional como Graduados y Gradudas en Trabajo Social, y, en este sentido, se tratarán como conceptos vertebradores la Cooperación y el Desarrollo a través de diversos contenidos agrupados por unidades temáticas.

Cada unidad temática contribuirá a una formación académica encaminada a:



1. Comprender el papel de las y los profesionales del Trabajo Social en la definición de estrategias operativas de intervención y desarrollar sus habilidades en el uso de instrumentos teórico/metodológicos necesarios en los ámbitos profesionales de la Cooperación Internacional.
2. Obtener una visión global de los cambios más importantes acaecidos en las últimas décadas y su influencia en la redefinición de las prioridades en el campo de la Cooperación Internacional.
3. Proporcionar los conocimientos básicos sobre los cambios socio-económicos, en relación a las desigualdades y el desarrollo, en contextos supra-nacionales, durante la primera década del siglo XXI.
4. Profundizar en la metodología de análisis global de los fenómenos internacionales y estudiar su aplicación a los problemas locales, contribuyendo a la construcción de modelos de análisis de las relaciones entre procesos macro y micro sociales.

El objetivo que dirige la formación académica de la asignatura es que las y los estudiantes adquieran una formación teórica y metodológica que facilite y focalice su inserción práctica en los centros/organizaciones/entidades vinculados al Itinerario optativo/Mención de Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social en los que cursarán las Prácticas Externas Nivel II durante el segundo cuatrimestre del curso académico.

s que cursarán las Prácticas Externas Nivel II durante el segundo cuatrimestre del curso académico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

La asignatura Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo es una de las materias/asignaturas que rotula el Módulo Optativo/Mención Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social. El/la estudiante que opte por ésta Mención cursará también las siguientes materias/asignaturas como oferta agrupada:

Trabajo Social, Inmigración e Interculturalidad
Antropología de los Grupos Étnicos y Culturales
Derecho Penitenciario
Psicología Social de la inadaptación
Sociología de la Desviación Social

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE



1311 - Grado en Trabajo Social

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Administrar responsablemente el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Aplicar las actitudes y habilidades necesarias para integrar la perspectiva de género a la práctica profesional.

Aplicar las metodologías de identificación y análisis de los problemas y necesidades sociales en los que interviene el Trabajo Social.

Aplicar las técnicas del Trabajo Social para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales.

Comprender los sistemas, contextos organizacionales y equipos de trabajo vinculados al Trabajo Social.

Conocer las realidades específicas, necesidades y recursos especializados orientados hacia la diversidad cultural, las relaciones interétnicas, la intervención con personas migrantes y refugiadas, privación de libertad, inserción sociolaboral, cooperación

Contribuir a la gestión y dirección de entidades de bienestar social.

Contribuir a la preparación de reuniones y participar en la toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Definir propuestas de resolución ante situaciones de riesgo previa identificación y valoración de la naturaleza del mismo.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Desarrollar acciones vinculadas con la administración de recursos y servicios, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

Desarrollar proyectos de intervención e investigación en Trabajo Social adaptados a las necesidades interculturales, de cooperación y colectivos en situación o riesgo de exclusión social.

Generar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fidedignos, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y las valoraciones profesionales.

Identificar las metodologías de intervención en Trabajo Social para la interacción, acompañamiento y resolución de necesidades y situaciones-problema con personas, familias, grupos y comunidades.

Identificar situaciones de riesgo propias del ejercicio profesional a través de la planificación, revisión y



seguimiento de acciones orientadas a ello.

Reforzar las capacidades de las personas, familias, grupos y comunidades para que sean agentes de transformación en las situaciones en las que viven.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El Trabajo Social en el ámbito de la cooperación para el desarrollo

1. Definición de Trabajo Social en el contexto de la Cooperación: la dimensión comunitaria.
2. Aproximación socio-histórica a las relaciones Norte-Sur. Procesos de colonización y neocolonialismo.
3. Ambigüedades y definición de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

2. El desarrollo de los pueblos

1. Teorías explicativas del desarrollo. Modelo de la modernización. Modelo de la Dependencia.
2. Concepciones actuales de desarrollo. Indicadores de desarrollo. Desarrollo Humano Sostenible.
3. Práctica: Informe de Desarrollo Humano.

3. Principales agentes de la cooperación y políticas de financiación

1. Organismos Internacionales: Sistema de Naciones Unidas.
2. Organismos Internacionales: Cooperación Internacional de la Unión Europea.
3. La Cooperación Internacional en el Estado español: centralizada y descentralizada.

4. Diseño de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo

1. Definición de proyecto de cooperación para el desarrollo.
2. Tipologías de proyectos de cooperación para el desarrollo.
3. Factores a considerar en la formulación de proyectos de cooperación para el desarrollo.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	4,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	22,50
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	6,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Se aplicarán y desarrollarán las siguientes metodologías docentes de entre las propuestas en la Mención de Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social:

Lección magistral participativa.

Debates y discusiones participativos.

Actividades prácticas: talleres y resolución de casos.

Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.

Elaboración de mapas conceptuales.

Tutorización individual y/o grupal.

vidual y/o grupal.

EVALUACIÓN

Para la evaluación de la asignatura, en primera convocatoria, se emplearán los siguientes sistemas de evaluación de entre los que propone la Mención de Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social:

1. Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización o pensamiento crítico. Ponderación entre 0.0 y 50.0

2. Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y



procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. ponderación entre 0.0. y 50.0

La asistencia a la Actividad Formativa Complementaria aprobada por la CAT programada para el curso para el itinerario/mención Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social, forma parte de la evaluación y es actividad evaluable se considera una de las actividades formativas de Trabajo Autónomo del/la Estudiante.

El sistema de evaluación será el mismo para la primera y la segunda convocatoria.

Os recuerdo que:

El plagio es "la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias" (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio "ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online" (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

n y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2020). *Guía de la AECID para la transversalización de la diversidad cultural*. <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.do?id=10822>

Asamblea ciudadana para el clima. (2022). *Una España más segura y justa ante el cambio climático. ¿Cómo lo hacemos?: Informe final*. <https://bit.ly/3J55nKE>

Castro, A. (2018). *El desafío de un pensar diferente. Pensamiento, sociedad y naturaleza*. CLACSO.

Echart, E., Cabezas, R. y Sotillo, J. A. (Coords.). (2010). *Metodología de investigación en cooperación para el*



desarrollo. La Catarata.

García, E. (2018). La transición ecológica: definición y trayectorias complejas. *Ambienta: La revista del Ministerio de Medio Ambiente*, (125), 86-100.

Gimeno, J. C. y Rincón, C. P. (Eds.). (2010). *Conocimientos del mundo: La diversidad epistémica en América Latina*. La Catarata.

Gómez Gil, C. (2020). *Debates y controversias en la cooperación al desarrollo. Fondos privados de ayuda, acuerdos neocoloniales y ayuda a refugiados*. Universitat d'Alacant.

Gómez Gil, C. y González Parada, J. R. (2022). *El debate sobre el Antropoceno en la crisis ecosocial*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Lázaro, L. y Troya, A. (2021). Las Soluciones basadas en la Naturaleza: una fórmula ganadora para la sostenibilidad del planeta. *Ambienta: La revista del Ministerio de Medio Ambiente*, (127), 10-23.

Martínez, S. y Agüero, J. (2018). La producción de conocimientos en Trabajo Social: hacia una decolonialidad del saber. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 297-308. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/55259>

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2024). *Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global: 2024-2027*. Gobierno de España. <https://www.cooperacionespagnola.es/plan-director/>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno*. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2020_es.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD). (2024). *Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024. Panorama general. Salir del estancamiento: Reimaginar la cooperación en un mundo polarizado*.

Sainz, H. (2007). Venturas y desventuras del enfoque del marco lógico. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 20, 133-150.

Serra-Añó, P. y Sendra-Pons, P. (2025). *Plan Director de sostenibilidad de la Universitat de València: 2025-2028*. Universitat de València. <https://www.uv.es/uv-sostenibilidad/es/uv-sostenibilidad.html>